



## Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Nº de Orden.....

En virtud de las facultades que me otorga el arte. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, he

### **RESUELTO:**

Convocar a los Sres./as Concejales a la sesión ordinaria, que celebrará el Ayuntamiento Pleno y que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del R.O.F. y R.J. de las Entidades Locales, el día **30 de Noviembre de 2012, a las 21,00 horas**, y en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL PASADO 4 DE OCTUBRE.
2. DECRETOS DE ALCALDÍA.
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DESIGNACIÓN REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN ENTIDADES.
4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 3 DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y OBRAS.
5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL Nº4 DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.
6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL Nº 8 REGULADORA DE LA TASA DE ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.
7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL Nº 9 REGULADORA DE LA TASA POR EL SUMINISTRO DE AGUA.
8. APROBACIÓN, SI PROCEDE, RETENCIÓN DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE A LA PAGA EXTRA DE DICIEMBRE.
9. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL 2013.
10. MOCION PRESENTADA POR LA PLATAFORMA COMARCAL MANCHA CENTRO EN DEFENSA DE UNA SANIDAD DE CALIDAD Y PUBLICA.
11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Madridejos a 27 de Noviembre de 2012  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. José Antonio Contreras Nieves

ANTE MI  
LA SECRETARIA

Fdo. Pilar Barrios Falcao